

ACTA No 7 JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO ARASHATOOURS S.A.

En la ciudad de Quito a los veinte y ocho días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las diez horas con veinte y cinco minutos, se instala La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Turístico ARASHATOOURS S.A., dirigida por el señor Edgar López Gerente de la Institución, quien previamente al instalar la Junta General ordena a secretaria se de lectura a la Convocatoria. La misma que textualmente dice: Quito, doce de marzo del dos mil quince. **SE CONVOCA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO ARASHATOOURS S.A.** De conformidad con la Ley de Compañías y nuestros estatutos se convoca a junta general ordinaria de accionistas para el día sábado veinte y ocho de marzo del presente año, a las diez horas, en las oficinas de nuestra entidad ubicadas en las calles Av. América N 26-106 y Vicente Aguirre tercer piso, para tratar el siguiente orden del día: **1.- Constatación del quórum. 2.- Lectura y aprobación de los informes de presidente, gerente y comisario. 3.- Lectura y aprobación de balances y anexos del ejercicio económico correspondiente al periodo dos mil catorce. 4. Análisis y aprobación del presupuesto para el año dos mil quince. NOTA.-** De manera especial y obligatoria se convoca a la señora Ávila Rosa, Comisario de Cuentas, se dará inicio a la hora señalada y sus resoluciones serán de estricto cumplimiento para todos. Tanto los informes económicos y anexos se encuentran en las oficinas de la Institución a disposición de los señores accionistas. Atentamente, señor Edgar López Gerente. Se pone a consideración de la Junta, la misma que es aprobada por unanimidad. Se procede a tratar el primer punto del orden del día. **1.- Constatación del quórum.-** Secretaria informa que existe el quórum reglamentario. Se pasa a tratar el segundo punto que dice: **2.- Lectura y aprobación de los informes de presidente, gerente y comisario de cuentas. Informe de presidencia.-** Se procede a dar lectura el informe, el mismo que es aprobado por la junta general de accionistas. **Informe de gerencia.-** De la misma manera se procede a dar lectura el informe del señor gerente, quedando aprobado por unanimidad. **Informe de Comisario de cuentas.-** Del mismo modo se da lectura el informe de la señora comisario de cuentas siendo aprobada, quedando aprobados los informes por la junta general, los mismos serán presentados en la superintendencia de compañías. Se procede a tratar el tercer punto que dice: **3.- Lectura y aprobación de balances y anexos del ejercicio económico correspondiente al periodo dos mil catorce.-** La señora contadora procede a dar lectura el balance económico dos mil catorce después de las respectivas explicaciones a las inquietudes de algunos accionistas, queda aprobado por unanimidad de los presentes, de la misma manera se procede a tratar el cuarto punto que dice: **4. Análisis y aprobación del presupuesto para el año dos mil quince.-** Se procede a dar lectura del proyecto presupuestario para el año dos mil quince, después del respectivo análisis queda aprobado por unanimidad de los presentes. Concluido todos los puntos de la convocatoria se da por culminada la Junta General de Accionistas.

ACTA DE REINTEGRACION DE LA JUNTA DIRECTIVA

Sr. Edgar López
GERENTE

Srta. Josselyn Changoluisa
SECRETARIA AD-HOC

Siendo las trece horas se reinstala la Junta con la única finalidad de dar lectura el acta respectiva la misma que es aprobada sin modificación alguna.

Sr. Edgar López
GERENTE

Srta. Josselyn Changoluisa
SECRETARIA AD-HOC